

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CALLE EDISON, Nº 4

28006 MADRID

Madrid, 26 de julio de 2016

Asunto: Comunicación de Hecho Relevante- Ampliación de Hecho Relevante relativo al dividendo a cuenta de los resultados de 2016, publicado a las 8:45 de 26 de julio de 2016.

Muy Sres. Nuestros,

Por la presente, les comunicamos que el Consejo de Administración de Naturhouse Health SA celebrado el pasado 22 de julio, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio de 2016, por un importe global de 0,20 euros brutos por acción, para ser abonado el próximo 15 de septiembre de 2016, a través de las Entidades Participantes en “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, SA Unipersonal” (IBERCLEAR).

- La fecha límite para contratar acciones de NATURHOUSE que den derecho a percibir el dividendo será el próximo día 9 de septiembre de 2016
- La fecha a partir de la cual las acciones de NATURHOUSE negociarán sin derecho a percibir el dividendo (ex date) será el próximo día 12 de septiembre de 2016.

Se comunica lo anterior a los efectos de lo dispuesto en artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y Normativa concordante dictada en su desarrollo.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional

Atentamente,

Naturhouse Health, S.A.

Fdo. Maria Pardo